



DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTORIZA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
LICITACIÓN EQUIPAMIENTO E INSUMOS
ODONTOLÓGICOS

LA HIGUERA, 09 JUL 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Decreto 250/ año 2004, Reglamento Ley 19.886 y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir equipamiento e insumos odontológicos para el área de gestión y para dar cumplimiento al Convenio Programa Odontológico Familiar suscrito entre la I.Municipalidad de La Higuera y el Servicio de Salud de Coquimbo.

002385

DECRETO EXENTO /

APRUÉBASE, los Bases Administrativas, Bases Técnicas y demás antecedentes que componen La Licitación denominada **"EQUIPAMIENTO E INSUMOS ODONTOLÓGICOS LA HIGUERA"**.

AUTORÍCESE la publicación de Licitación Pública de acuerdo a la Ley de Compras Públicas y su Reglamento.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



FELIPE QUISPE QUISPE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Correlativo Depto. De Salud 538/09-07
2. Adquisiciones Salud
3. Finanzas Salud
4. Secretaria Municipal
MPB/FQQ/LOW/zam